



## Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO No. 235-2017

### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

#### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-O-836-11-2017, de fecha 3 de noviembre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al Licenciado **GUSTAVO ADOLFO CASTILLO GONZÁLEZ**, en el puesto de Director de Informática (plaza No. 181), en virtud que es la persona idónea y cumple con los requisitos para ocupar el puesto referido, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al Licenciado **GUSTAVO ADOLFO CASTILLO GONZÁLEZ**, en el puesto de Director de Informática (plaza No. 181), con salario base mensual de VEINTITRÉS MIL QUETZALES (Q.23,000.00), con cargo a la partida número 2017-11150023-01-08-101-11-011-181 del presupuesto de funcionamiento vigente;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día siete de noviembre de dos mil diecisiete.

#### COMUNÍQUESE:

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez  
Magistrada Presidenta





Lic. Julio René Solórzano Barrios  
Magistrado Vocal I

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi  
Magistrado Vocal II

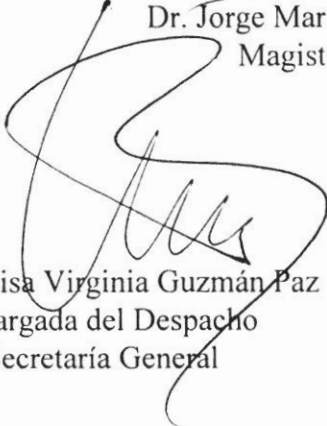


*Tribunal Supremo Electoral*

  
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez  
Magistrado Vocal III

  
Dr. Jorge Mario Valenzuela Diaz  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

  
Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz  
Encargada del Despacho  
Secretaría General

